

INFORME

I-2024-34379 | AEV/DIR.SCZ/ACP_INF/Nro.0012/2025

A : Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Mayra Núñez Mendoza
TÉCNICO III EN GESTIÓN SOCIAL I

Lic. Hernán Canaviri Camacho
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN INSPECTORÍA PARA EL
PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL
MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII)
2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**

FECHA : Santa Cruz, 06 de febrero del 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante una nota Interna I-2024-34379| AEV/DIR.SCZ/AGP_NOT/Nro.0806/2024 de fecha 20 de diciembre del 2024, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Erick Américo Delgado Mamani con cargo Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la SOLICITUD DE PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACION **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO-FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**
- **Solicitud de Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2024-34379| AEV/DIR.SCZ/ACP_NOT/Nro.0068/2025 de fecha 28 de enero de 2025, el Lic. Hernán Canaviri Camacho - Responsable de Contratación de Proyectos, autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso SOLICITUD DE APROBACION DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA DCD DEL PROCESO DE CONTRATACION: **INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA).**
- **Publicación:** publicado en la página Web de la Agencia Estatal de Vivienda (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 28 de enero del 2025.



- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/Nº 031/2025 de fecha 03 de febrero de 2025 a los siguientes servidores públicos:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Lic. Mayra Núñez Mendoza	TÉCNICO III EN GESTION SOCIAL I
Lic. Hernán Canaviri Camacho	RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS

- **Invitaciones a Transparencia:** Se curso invitación la unidad de transparencia y Lucha contra la corrupción – departamental santa cruz vía correo institucional en fecha 03 de febrero de 2025, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Invitaciones a Jurídica:** en fecha 03 de febrero de 2025, mediante correo institucional se realiza la invitación a la Abog. María Luisa Canedo Paredes Técnico II Abogado I, para la participación en el acto de apertura de propuesta.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 10:00 am del 04 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	04/02/2025	8:46
2	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	04/02/2025	9:16
3	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	04/02/2025	9:19
4	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	04/02/2025	9:47
5	NOEL COLQUE JUSTINIANO	04/02/2025	9:49
6	JOSE DANIEL ROMERO CHURATA	04/02/2025	9:52
7	MILTON ALCOSER GOMEZ	04/02/2025	9:54
8	LESLIE CORO BORDA	04/02/2025	9:59



- **Apertura de Propuestas:** Se realizó horas 10:30 am. del 04 de febrero del 2025. De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD y emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas correspondiente, adjunto al presente informe.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

De manera previa a la evaluación de la propuesta, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a

revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Se verificó en el SICOES si el proponente está habilitado para participar en procesos de contratación.

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros	Con registros
2	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros	Sin registros
3	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros	Sin registros
4	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros	Sin registros
5	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros	Sin registros
6	JOSE DANIEL ROMERO CHURATA	Sin registros	Sin registros
7	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros	Sin registros
8	LESLIE CORO BORDA	Sin registros	Sin registros

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES. (Ver Anexo N° 1)

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Se verificó en el SIMCO que el proponente, no hayan desistido de suscribir contratos/ordenes de compras con la AEVIVIENDA, de acuerdo a lo descrito a continuación

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
2	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
3	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
4	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
5	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
6	JOSE DANIEL ROMERO CHURATA	Sin registros
7	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros
8	LESLIE CORO BORDA	Sin registros

De igual forma, se procedió a verificar que el personal (de dedicación exclusiva) no se encuentre realizando trabajos en otros proyectos de la AEVIVIENDA, a través de la información registrada en el SIMCO. El proponente no tiene procesos en ejecución con la AEVIVIENDA. (Ver Anexo N° 2)

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Se verificó que los proponentes no cuenten con otras "adjudicaciones" o "contratos suscritos en ejecución" con la AEVIVIENDA. (Ver anexo N° 3)

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
2	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
3	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
4	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
5	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
6	JOSE DANIEL ROMERO CHURATA (DRAYCONST)	Con registros
7	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros
8	LESLIE CORO BORDA	Sin registros

d) Verificación de proponentes con cuentas pendientes de la AEVIVIENDA:

Se verificó que los proponentes no tengan cuentas pendientes con la AEVIVIENDA, en el detalle actualizado al 04/02/2025 obtenido de la página oficial de la AEVIVIENDA www.aevivienda.gob.bo, encontrándose lo siguiente:

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA	Sin registros
2	RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES	Sin registros
3	ANABEL BEJARANO CHAUQUE	Sin registros
4	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	Sin registros
5	NOEL COLQUE JUSTINIANO	Sin registros
6	JOSE DANIEL ROMERO CHURATA	Sin registros
7	MILTON ALCOSER GOMEZ	Sin registros
8	LESLIE CORO BORDA	Sin registros



La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

2.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

➤ **JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA**

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JOSE MIGUEL SANCHEZ ANDIA
Número de Páginas de la propuesta :	47 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1-2		
Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3		DESCALIFICA
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-31		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32-38		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		39-47		

Se observa en el formulario A-2, que el proponente registra en la casilla de NIT, solo su número de CI, y no adjunta el respaldo del fotocopia del NIT, por lo que incumple lo que indica el numeral 2 del DCD En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes a) las personas naturales con capacidad de contratar (para proyectos menores a 60 SH), b) empresas unipersonales legalmente constituidas.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	RULCO CONSULTORA Y CONSTRUCCIONES
Número de Páginas de la propuesta :	119 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3		
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5		
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-55		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		57-70		DESCALIFICA
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		72-73		

En el FORMULARIO A-2 IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, se presenta como **Empresa Unipersonal**, sin embargo, hace el llenado de información en el punto 2. **Información del representante legal (Cuando el proponente sea una persona natural o empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).**

La comisión se ampara en el DCD, numeral **5. RECHAZO Y DESCALIFICACION DE**

PROPUESTAS, 5.2. Las causales de Descalificación son: inciso d) Cuando la propuesta presente errores no subsanables.

Por lo tanto, el proponente RULCO CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES **QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ANABEL BEJARANO CHAUQUE
Número de Páginas de la propuesta :	70 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	DESCALIFICA
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5-8	CONTINUA	
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		11-37		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		39-65		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		68-70		

Se observa que existe una inconsistencia en el formulario A-1 donde indica señalar en el nombre de Objeto De La Contratación, señalado: **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)** por parte del proponente ANABEL BEJARANO CHAUQUE, Siendo lo correcto como indica en el DCD, página 11 **Objeto de la contratación: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA -FASE(VII) 2024- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Por lo tanto, el proponente ANABEL BEJARANO CHAUQUE **QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.



Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	RIMBER JESUS QUISBERT TORRES
Número de Páginas de la propuesta :	56 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		3-4		
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		6-8		
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		10-31		DESCALIFICA
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		33-54		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		56		

El proponente CUMPLE con todo lo requerido en el DCD. El proponente PASA A LA SIGUIENTE ETAPA.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	NOEL COLQUE JUSTINIANO
Número de Páginas de la propuesta :	54 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		3-4	CONTINUA	
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		6-9	CONTINUA	
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		13-34	CONTINUA	
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		28-52	CONTINUA	
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		71	CONTINUA	

Se observa que existe una inconsistencia en el formulario A-1 donde indica señalar en el nombre de Objeto De La Contratación, señalado: **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)** por parte del proponente ANABEL BEJARANO CHAUQUE, Siendo lo correcto como indica en el DCD, página 11 **Objeto de la contratación: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA -FASE(VII) 2024- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Por lo tanto, el proponente NOEL COLQUE JUSTINIANO **QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

**Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JOSE DAVID ROMERO CHURATA
Número de Páginas de la propuesta :	52 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		2-3		DESCALIFICA
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		5		
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-10		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		12-20		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		22-52		

Se observa que existe una inconsistencia en el formulario A-1 donde indica señalar en el nombre de Objeto De La Contratación, señalado: "**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**" por parte del proponente ANABEL BEJARANO CHAUQUE, Siendo lo correcto como indica en el DCD, página 11 **Objeto de la contratación: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA -FASE(VII) 2024- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Por lo tanto, el proponente JOSE DAVID ROMERO CHURATA **QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)



DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MILTON ALCOSER GOMEZ
Número de Páginas de la propuesta :	67 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		1-2		
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		3-6		
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		7-36		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		37-64		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		65-67		

Se observa que existe una inconsistencia en el formulario A-1 donde indica señalar en el nombre de Objeto De La Contratación, señalado: "**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA**

CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA) por parte del proponente ANABEL BEJARANO CHAUQUE, Siendo lo correcto como indica en el DCD, página 11 **Objeto de la contratación: INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA -FASE(VII) 2024- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**

Por lo tanto, el proponente JOSE DAVID ROMERO CHURATA **QUEDA DESCALIFICADO** del proceso de contratación.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : LESLIE LILIANA CORO BORDA
Número de Páginas de la propuesta : 61 PAGINAS

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ SI	NO		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS					
Formulario A-1 Presentación de Propuesta	SI		1-2		
Formulario A-2. Identificación del Proponente	SI		3		
Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	SI		4-28		
Formulario C-1. Propuesta Técnica	SI		29-60		
Formulario C-2. Condiciones Adicionales	SI		61		

La proponente tiene la caratula con el objeto de contratación "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA -FASE(XXLII) 2024 - SANTA CRUZ", siendo lo correcto INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, por lo cual queda descalificado en base al DCD, según Numeral N° 5, inciso d) *Cuando la propuesta presente errores no subsanables.*



2.2. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRESUPUESTO FIJO

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es Presupuesto Fijo, la evaluación tendrá una ponderación de setenta (70) puntos y se realizará de la siguiente forma:

FORMULARIO V-2
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS	PROponentES
RIMBER JESUS QUISBERT TORRES	

		Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto		Cumple	
Formular C-1	Metodología	Cumple	
	Plan de Trabajo	Cumple	
	Equipo, Vehículos y Otros	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		<i>cumple</i>	

**CONDICIONES ADICIONALES SOLICITADAS
FORMULARIO C-2**

Para ser llenado por la Entidad convocante			RIMBER JESUS QUISBERT TORRES
#	Condiciones Adicionales Solicitadas (*)	Puntaje asignado (definir puntaje) (**)	Condiciones Adicionales Propuestas (***)
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	32
2	FORMACIÓN: INSPECTOR (A)	3 Pts.	
	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente al ámbito técnico de su área.	1 Pts.	1
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente al ámbito técnico de su área.	2 Pts.	0
TOTAL PUNTUACIÓN		35 Pts.	33 Pts



**CONDICIONES ADICIONALES
Formulario C-2
(Llenado por la entidad)**

Proponente A

	Puntaje	Puntaje
--	---------	---------

	Asignado	Obtenido
Criterio 1		
Criterio 2		
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	(Sumar los puntajes obtenidos de cada condición)

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	33
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	68

Por lo expuesto, se determina que la proponente **RIMBER JESUS QUISBERT TORRES** queda calificado por obtener el puntaje requerido.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluación y Calificación del proceso de contratación para la **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)** concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA UNIPERSONAL RIMBER JESUS QUISBERT TORRES**, alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

La Comisión Evaluación y Calificación de acuerdo a la evaluación y revisión de la propuesta y los antecedentes del proceso de contratación **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE FERNANDEZ ALONSO -FASE(VII) 2023- SANTA CRUZ, (PRIMERA CONVOCATORIA)**, recomienda **ADJUDICAR** al proceso de referencia al proponente **EMPRESA UNIPERSONAL RIMBER JESUS QUISBERT TORRES**, por un monto de **Bs.- 70.819,35** (Setenta Mil Ochocientos Diecinueve 35/100 Bolivianos), con un plazo de ejecución de obra de 120 días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Fiscal del Obra, por haber obtenido **68 de 70 puntos**, efectuado bajo la modalidad de contratación directa, RECOMIENDA al RCD:

- **APROBAR** el presente Informe en cumplimiento a lo establecido en el inciso d) parágrafo I artículo 22 del reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de

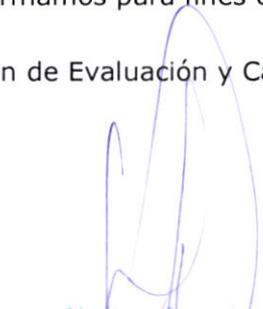




construcción y servicios de consultoría para diseñar y efectuar programas y proyectos estatales de vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Hernán Córdova Comarcho
RESPONSABLE DEL AREA DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Mayra Nuñez Mendoza
TECNICO EN GESTION TALI
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

